

## **INFORME DE COMISARIO AÑO 2008**

**Señores Accionistas de la empresa SOPORTE AERONÁUTICO DE PASAJEROS Y CARGA WFD S.A.**

En cumplimiento al Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías, he procedido a realizar el análisis a los procesos de operación, administrativo y financiero de la empresa WFD S.A., en sujeción a la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario, Estatutos y Resoluciones de Directorio; así como al cumplimiento por parte de la administración de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las acciones operativas y administrativas ejecutadas por la empresa y las cifras expresadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2008, son de responsabilidad de los administradores de WFD S.A.; mientras que la de Comisario es de expresar una opinión sobre las razonabilidad de los hechos y datos que se consignan en los estados financieros, archivos y mas documentos que han servido de base para nuestro análisis, de una manera selectiva, evidenciada e imparcial.

### **CUMPLIMIENTO A RESOLUCIONES**

La administración de WFD ha dado cumplimiento a resoluciones de Junta de Accionistas y Directorio en lo que tiene que ver con:

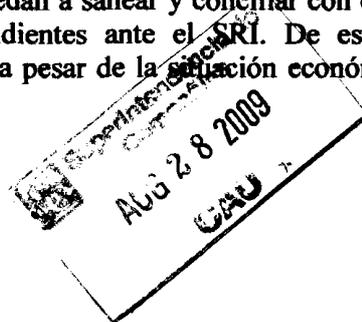
- Se encuentra pendiente de pagar la deuda del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, situación que lo deberán hacer el presente año, con fondos de la empresa subsidiaria, en vista que WFD cubrió gastos de esta ene. año 2008.
- Ha instalado el software contable CIAD2008, lo cual le ha permitido seguir con los procesos de contabilidad.

### **GESTION ADMINISTRATIVA**

WFD excepto por la deuda descrita en el párrafo anterior, ha cumplido con las obligaciones patronales ante sus empleados y trabajadores, pagando los aportes y demás obligaciones al IESS, de esta manera evitando contingentes laborales.

Ha contratado especialistas contables y tributarios, para que realicen una revisión de la documentación financiera desde el año 2005, procedan a sanear y conciliar con el SRI. De esta manera se ha solucionado las cuentas pendientes ante el SRI. De esta manera igualmente se ha evitado contingentes tributarios, a pesar de la situación económica de la empresa.

*f me*



## OPERACIÓN.

La empresa hasta el mes de mayo de 2008, ha mantenido pequeños contratos, de operación del campo turístico. Luego del mes junio la empresa no ha tenido contratos que sustituyan y generen ingresos económicos, pero si ha continuado absorbiendo los gastos de personal y administrativos de la empresa subsidiaria, razón por la cual presenta resultados económicos negativos.

## FINANCIERO

El total de activos de WFD S.A., al 31 de diciembre de 2008, asciende a USD \$143 mil, correspondiendo el 70% al activo corriente y el 21,6% a los activos fijos; además se observa que el activo corriente se ve disminuido en 5,29% en relación al año 2007.

El total pasivo asciende a USD \$142.89 mil, representados por el 74% del pasivo corriente, donde el rubro de mayor cuantía es el de cuentas por pagar a proveedores nacionales por un valor de USD \$106.36 mil, cuenta que debe ser saneada en el presente ejercicio.

La cuenta del patrimonio asciende a USD \$503,39, viéndose disminuido en 31,53% en relación al año 2007, debido a la pérdida en el ejercicio económico 2008.

En el año 2008 el total de ventas que registra la empresa es de USD \$101.3 mil, valor que no alcanza a cubrir los costos y gastos de la empresa, por esta razón la administración deberá hacer esfuerzos para recuperar ingresos, obtener rentabilidad e incrementar el patrimonio.

La empresa presenta una pérdida en el ejercicio de USD \$55 mil, situación que debe ser revertida en el presente año.

La empresa obtuvo un capital de trabajo negativo de USD \$-43 mil, indicador preocupante para la administración de la empresa, por lo que no tuvo problemas de atender sus obligaciones contraídas, al igual que mantener un flujo de caja adecuado.

Las gestiones realizadas por los administradores de la Empresa, se han visto reflejadas en los resultados obtenidos, tanto operativos como económicos.

Las operaciones financieras se encuentran realizadas conforme a las Leyes y Normas de Contabilidad; por lo que, en mi opinión la Empresa presenta razonablemente la información financiera en los rubros más importantes.

*de los*

Quito, 12 de junio de 2009

  
Ing. Marco Flores A.  
COMISARIO PRINCIPAL

